CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYÚ
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Salto del Guairá, 21 de Noviembre de 2.013.-

SEÑOR/ES
DISTRIBUIDORA CEMA S.A.
PRESENTE

EL JEFE DE SECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CANINDEYÚ, ABOG. JORGE DANIEL BARTOMEUT, tiene el agrado de dirigirse a Usted, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de CONTRATACIONES PÚBLICAS Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 018/2.013 RUBRO 340**, para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"** siendo adjudicada la siguiente Empresa:

- **ND DISTRIBUIDORA:** con el monto total de **Gs. 10.797.500 (Guaraníes Diez millones setecientos noventa y siete mil quinientos).** Por presentar el precio evaluado como el más bajo y por cumplir con las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación.

ATENTAMENTE

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

REPORTE DE TRANSMISION

21 NOV. 2013 11:54

SU LOGO : PODER JUDICIAL S D GUAIRA
SU NÚMERO DE FAX : 046242169

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	9061580345	21 NOV. 11:53	00'48	TRANS	01	OK

CEMA

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

REPUBLICA DEL PARAGUAY
PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYÚ
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Salto del Guairá, 21 de Noviembre de 2.013.-

SEÑOR/ES
ND DISTRIBUIDORA
PRESENTE

EL JEFE DE SECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CANINDEYÚ, ABOG. JORGE DANIEL BARTOMEUT, tiene el agrado de dirigirse a Usted, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de CONTRATACIONES PÚBLICAS Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 018/2.013 RUBRO 340**, para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"** siendo adjudicada la siguiente Empresa:

- **ND DISTRIBUIDORA:** con el monto total de **Gs. 10.797.500 (Guaraníes Diez millones setecientos noventa y siete mil quinientos).** Por presentar el precio evaluado como el más bajo y por cumplir con las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación.

ATENTAMENTE

ND DISTRIBUIDORA

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYÚ
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Salto del Guairá, 21 de Noviembre de 2.013.-

SEÑOR/ES
MINI MERCADO CRISTIAN
PRESENTE

EL JEFE DE SECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CANINDEYÚ, ABOG. JORGE DANIEL BARTOMEUT, tiene el agrado de dirigirse a Usted, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de CONTRATACIONES PÚBLICAS Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 018/2.013 RUBRO 340**, para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"** siendo adjudicada la siguiente Empresa:

- **ND DISTRIBUIDORA:** con el monto total de **Gs. 10.797.500 (Guaraníes Diez millones setecientos noventa y siete mil quinientos).** Por presentar el precio evaluado como el más bajo y por cumplir con las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación.

ATENTAMENTE

mini mercado cristian

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYU * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú

REPUBLICA DEL PARAGUAY
PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYÚ
SUB-UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Salto del Guairá, 21 de Noviembre de 2.013.-

SEÑOR/ES
S & V SERVIS
PRESENTE

EL JEFE DE SECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CANINDEYÚ, ABOG. JORGE DANIEL BARTOMEUT, tiene el agrado de dirigirse a Usted, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de CONTRATACIONES PÚBLICAS Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

La Adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 018/2.013 RUBRO 340**, para la **"ADQUISICION DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"** siendo adjudicada la siguiente Empresa:

- **ND DISTRIBUIDORA:** con el monto total de **Gs. 10.797.500 (Guaraníes Diez millones setecientos noventa y siete mil quinientos).** Por presentar el precio evaluado como el más bajo y por cumplir con las especificaciones técnicas de la Carta de Invitación.

ATENTAMENTE

S & V SERVIS
RUC:2240656-5

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CANINDEYÚ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe de Sección U.O.C.
Circunscripción Judicial de Canindeyú